

AC/A 91: En la ciudad de Aiguá, a los 27 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora 11.20 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Ernesto San Román y las/os Concejales Sra. Liliana Bernárdez, Jacqueline Calabuig y Eugenio Muraña.

En Secretaría de Actas la funcionaria Sra. Verónica Morotti

No concurrieron los Sres. Álvarez y Guerra. El Sr. Guerra envió a su suplente.

Dando cumplimiento al **Orden del Día**, se pone a consideración el Acta Nº 90, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones (4/4).

Informe del Alcalde:

- Continúan las obras de Vialidad Norte y se iniciaron obras que fueron reclamadas por vecinos en la Coronilla.
 - Se inició el recambio de 800 luminarias en Aiguá y Los Talas a cargo de la IDM.
 - Con respecto al estadio el agua era extraída del tajamar, ahora se realizó un poso semisurgente y se riega con ese poso, para lo que se hizo una plancha para los tanques.
 - Se trabajó en bacheo.
 - Con respecto al pedido de la Escuela Nº 42 en la que solicitaban colaboración con mano de obra y materiales para la construcción de una platea de 10 x 6 metros con techo para realizar actividades pedagógicas, había sido tratado en Sesión Nº90 (5/11/2024), en el que se le notificó que los funcionarios estaban abocados en tareas que son responsabilidad directa del Municipio, por lo que no se podía contar con mano de obra. Poniéndose en contacto la directiva de la Escuela con el Sr. Alcalde, le comentan que padres de alumnos ayudarían con el trabajo. Al contar con la mano de obra, este Municipio colaboró con materiales para el piso y pintura
 - La Esc. Nº 33 Cerro Negro, contaba con la ayuda de un colegio de Montevideo, con vecinos y algunos padres. El Municipio colaboró solo con mano de obra para el desarme de techos viejos, pintura, arreglo de instalaciones eléctricas, colocación de pisos y revestimientos de paredes.
 - Se pintó el salón de MEVIR de Los Talas
 - Se colaboró con la Fiesta del Cordero Pesado.
 - Se está pasando chirquera y corte de pasto
 - Se comenzó a colocar cartelería para protección de fauna autóctona sobre la Ruta Nº39 y se seguirá con la Ruta Nº 109.
 - Consulta sobre la fecha del 20/12 para la realización de la Audiencia Pública - Rendición de Cuentas del período 1/7/2023 al 30/6/2024, en la Casa de la Cultura a las 19 horas.
- Moción: Aprobar la fecha del 20/12 para la realización de la Audiencia Pública - Rendición de Cuentas del período 1/7/2023 al 30/6/2024, en la Casa de la Cultura a las 19 horas.
- Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.
- Calendario de actividades:
 - 27/11 Fin de Curso a partir de las 17 hs.
 - 29/12 Fin de Curso en Los Talas a las 17 hs
 - 8/12 Encendido del árbol navideño
 - 13/12 Noche de los Museos
 - 20/12 Rendición de Cuentas a las 19 hs.
 - 21/12 Fiesta Navideña en la Plaza
 - Reclamos de MEVIR por malos olores, ya fue resuelto era un caño roto

- Se entregaron los premios del Concurso de Fachadas, para lo que le cede la palabra a la Sra. Bernárdez, la cual informa que el 7/11 se dieron los resultados de la muestra de dibujo en la Casa de la Cultura correspondiendo por el liceo un premio del teléfono de alta gama y la estadía en el Hotel Enjoy. Con respecto a las escuelas la Escuela N°9 ganó el teléfono y la estadía para un alumna de la Escuela Rural N° 15. Fue muy emotivo y los chicos preguntaron que era el Hotel Enjoy. El Municipio colaboró con una merienda y contaron con el apoyo de la Funcionaria Sra. Ana Ayusto, quien siempre ayuda en estas actividades. Fue una fiesta para los chicos, y se le ocurrió que ya que el premio del Enjoy había causado tanto impacto, consultó con el Sr. Ariel la idea de invitar a los chicos a tomar una merienda en el Hotel Enjoy, el Municipio apoyó con el ómnibus, se los fue a buscar para hacer todo el día un paseo, se consiguió que el almuerzo fuera en Mc Donald's. Tenían programado visitar el Jagüel, pero al llover no pudieron, por lo que se cambió para visitar el shopping y por el puerto de Punta del Este. Fue un día diferente.

- Se castraron 15 perros y 10 gatos.

- Se están curando las palmeras ubicadas en la Plaza contra el picudo rojo.

Asuntos entrados:

Informa el Sr. Alcalde sobre el POA, y la OPP inicia nuevo período el 1/3/2025, esto es una base, no necesariamente pueden toda la proyección de gastos se puede aceptar. Lo concreto es que para el 2025 tenemos adjudicados \$ 11.000.000 (pesos uruguayos once millones) que serán distribuidos de la siguiente forma:

- Parque Dr. Agustoni \$ 2.982,000 (con inicio en enero 2025)

- Previsión de obras (por roturas obra Saneamiento) incluído el puente del León del Cno. La Barra: \$ 6.896.000

- Se dejó \$ 1.800.000 para redireccionar para alguna de las obras.

Comenta sobre la entrega de la vivienda a la Sra. Torres, se realizó un acta de conformidad de la vivienda y al encargada de la Comisaría le informó que le van a controlar las condiciones de higiene de la vivienda cada 15 días.

Se está ayudando a varias familias en condiciones extremas de pobreza, que no pueden mejorar las viviendas, se está pagando del presupuesto de este Municipio y está apoyando, con mano de OBRA. La IDM envió canastas de materiales y se contrató una empresa para realizar las obras, que ya habían sido comentadas en sesión anterior.

Prosigue el Sr. Alcalde leyendo la nota presentada por la Sra. Claudia Braibante Encargada del Hogar Beraca en la que solicita colocar un carro de comida al paso, en Juan Antonio Lavalleja esquina José Gervasio Artigas, para venta de alimentos.

El Sr. Alcalde no ve inconveniente en la colocación del carro en esa zona, está de acuerdo presentando la documentación necesaria. Se intercambian comentarios y se concluye autorizar la colocación del carro.

Moción: Se autoriza la colocación de un carro de venta de comida ambulante en la intersección de las calles Juan Antonio Lavalleja y José Gervasio Artigas, para venta de alimentos, debiendo presentar la documentación necesaria y hacer el pago de la tasa correspondiente.

Se procede a votar: Por la afirmativa – 4 votos – UNANIMIDAD.

Expediente N° 2024-88-01-18390 Colaboración con grupo folclórico, la Sociedad Civil Agropecuaria e Industrial de Aiguá solicita para la Asamblea Anual del próximo 1/12 amplificación y un conjunto musical.

Se colaborará con un grupo musical

Expediente Nº 2024-88-01-18093 Colaboración con grupo folclórico, la Agrupación Nativos del León solicitan para un festival el día 7/12 un grupo musical en La Fomento.

Se colaborará con amplificación.

Asuntos Concejales:

La Sra. Bernárdez comenta sobre las construcciones precarias que se encuentran a la entrada del pueblo, por el ingreso desde la rotonda, el planteamiento es si hay permisos, que se está formando un asentamiento, cuando, en todo el departamento se están erradicando, con el mismo tipo de construcción, desconoce si son terrenos particulares y si tienen permiso, aún en esas condiciones habría que comunicarles que estén lo más acordes posibles con las viviendas del entorno. El Sr. Alcalde le comenta que son propietarios del terreno y comenta que puede mandar los inspectores.

El Sr. Muraña comenta que ya advirtió sobre una construcción de chapa ya terminada en esa zona. Y comenta sobre los planos de vivienda económica de la IDM. Se le informa que se puede hacer ese trámite y facilita para la presentación de mano de obra benévolas en el BPS.

Prosigue la Sra Bernárdez comentando que en una vivienda de la calle Ema Nuñez que están trabajando, al picar el revoque se descubrió que era de piedra, por los datos obtenidos era una pared ciega y se le hicieron 2 ventanas y 1 puerta, para poder ubicar las aberturas se trabajó con ladrillo, hay que picar y colocar piedra. Para eso solicita si hay sobrante de piedra, de la reconstrucción del Solar Margarita Muniz, poder usar ese material con autorización del Concejo. El Sr. Alcalde le informa que no sobró nada, ya que para la obra de Margarita Muniz se trajo de una tapera de piedra que fue cedida por un vecino.

El Sr. Muraña comenta sobre la situación del Cno. Cerro Negro que está en muy malas condiciones, también el Sr. Guerra reclamó la misma situación, se hará el reclamo a Vialidad Norte.

Pregunta sobre la documentación que se necesita para la castración de animales, se le informa que solo cédula de identidad del dueño del animal.

Por último consulta sobre Las Grutas, el Sr. Alcalde le comenta que está mejorando y que está siendo muy visitado, concurren muchos colegios, se está trabajando, pagaron el canon, adquirieron nuevas cuchetas. La higiene se mantiene, se pintó el contenedor y periódicamente se envía a los inspectores y el restaurante está abierto.

La Sra. Calabuig solicita se proporcione agua para la Agropecuaria y la cámara para el próximo jueves, se coordinará con el Sr. Martínez.

Siendo la hora 12,30, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Ernesto San Román
ALCALDE
Municipio de Aiquá